

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO LETICIA, AMAZONAS

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31 piso 1
Telefax. (608) 592-7348.

INFORME SECRETARIAL.

Leticia, Amazonas; marzo 30 de 2.023- En la fecha, al Despacho del señor Juez, ingresa el presente expediente, con Radicado 91-001-31-89001-2019-00242-00. A fin de que, se reprograme la audiencia que se señaló para el día 14 de abril de 2.023, a las 14:00 horas. Esto, debido a una reprogramación en la agenda del Juzgado, dada su naturaleza de promiscuo, al manejar las áreas de penal, laboral, civil y tutelas, además de conocer de las segundas instancias de los Juzgados Municipales de este Circuito; se hace necesario reprogramar la citada diligencia, en aras de cumplir con lo términos impuestos por las normas procedimentales de cada área, y puntualmente para el proceso bajo el CUI 91-001-31-89001-2019-00242-00.

MILTON EDVARDO ARIZA RUIZ Sustangiador

Marzo treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2.023)

| PROCESO | Radicado: | 91-001-31-89-001-2019-00242-00 |
|-------------|-----------|---|
| | Clase: | LABORAL – ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA |
| DEMANDANTE: | | FLOR DAYANA ROJAS VEGA |
| DEMANDADO: | | ANTONIO JOSÉ MARTÍNEZ GALVIZ |
| DECISIÓN: | | REPROGRAMA AUDIENCIA |

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0130

| Con fundamento en el informe Secretarial que precede, se SEÑALA el DÍA |
|--|
| Primero (1º) del MES de |
| , de DOS MIL VEINTITRÉS (2.023) a las |
| Septiembre HORAS (2:0: pm); para llevar a cabo la |
| AUDIENCIA SEÑALADA EN EL ARTICULO 72 del CÓDIGO DE |
| PROCEDIMIENTO LABORAL, la cual se realizará a través de la plataforma |
| Microsoft Teams y/o en la sala número cinco (05) del Palacio de Justicia de esta |
| ciudad; y teniendo de presente la agenda del Juzgado. |
| |
| NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, |

ABELARDO DE JESÚS RODRÍGUEZ VALDÉS

JUEZ

CERTIFICA

Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.

Leticia, de abril de 2.023